

**CONSORCIO PORTUARIO ANDINO CORPOAN S. A. CORPOAN**

Ave. Nueve de Octubre No. 100 Y MALECON SIMON BOLIVAR

Guayaquil, 11 de Mayo del 2015

Señores,

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
CONSORCIO PORTUARIO ANDINO CORPOAN S. A. CORPOAN**

De mis consideraciones:

En ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de la compañía de conformidad con el Art. 289 de la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2014, en este año se encuentra en línea el Servicio de Rentas Internas con la Superintendencia de Compañías, para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:

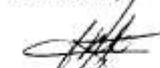
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo

La empresa se encuentra al día con las obligaciones tributarias, cancelados los impuestos por retenciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA), retenciones a la fuente del impuesto a la renta, declaración de Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio fiscal 2014, entrega de los Anexos Transaccionales, anexo en Relación de Dependencia, Anexo de Accionista.

No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

Agradeciendo a todos los miembros del Directorio por su continua confianza, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Ing. Fabián Prieto Bowen  
Gerente General